



Christopher S. Porrino
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Steve C. Lee, *Director*

División de Leyes
Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:
Día 1 de Marzo del 2017

Para más información contacte:
Lisa Coryell 973-504-6327
C. John Schoonejongen 973-504-6327

Una cantidad impresionante de Doctores en Nueva Jersey disciplinados en el 2016 en un esfuerzo del Estado de frenar la adicción a los opioides
31 doctores sancionados porque se alega recetaron excesivamente analgésicos que están avivando la epidemia de adicción a opioides

NEWARK – Continuando la lucha de Nueva Jersey contra la adicción a opioides, el Attorney General Christopher S. Porrino tomó acción disciplinaria contra doctores en un ritmo récord el año pasado, resultando en sanciones contra 31 doctores que se alega prescribieron excesivamente analgésicos y otros narcóticos que podían terminar en la adicción, anunciaron hoy el Attorney General Porrino y la Division of Consumer Affairs.

Intentado controlar a los problemáticos recetadores, un número sin precedente de doctores vieron su autoridad de práctica revocada, suspendida o de otra manera restringida por poner al público en peligro recetando indiscriminadamente sustancias peligrosas controladas (“CDS”) que preparaban el camino a la adicción.

La campaña contra los problemáticos recetadores fue parte de la estrategia de múltiples frentes del estado para combatir la crisis en curso de la epidemia de adicción a opioides que está afectando a New Jersey y a la nación.

“Cuando 4 de 5 nuevos adictos a la heroína empiezan su adicción abusando medicinas recetadas, hay que atacar el problema en la zona cero – en oficinas de doctores irresponsables,” dijo el Attorney General Porrino. “Los médicos que dan acceso fácil a las drogas que están convirtiendo a los residentes de New Jersey en adictos pueden ser tan peligrosos como los traficantes de drogas callejeros. Purgando a la comunidad médica de recetadores irresponsables es tan importante a nuestra causa como desbaratar redes de heroína y poniendo en la cárcel a los traficantes.”

Las medidas disciplinarias puestas por el Attorney General Porrino fueron implementadas por la State Board of Medical Examiners (“The Board”) dentro de la Division of Consumer Affairs.

“Como comprometidos aliados en la batalla contra la adicción de opioides en New Jersey, continuaremos tomando medidas energéticas contra aquellos doctores y otros practicantes que avivan la crisis haciendo las píldoras disponibles para abuso,” dijo Steve Lee, Director de la Division of Consumer Affairs. “No permitiremos a nadie, mucho menos a miembros de la profesión médica, que han jurado de “no hacer daño”, trabajar contra nosotros cuando luchamos para cortar la ola de muerte de la adicción.”

Las acciones puestas el 2016 con la Board resultaron en 8 revocaciones de licencia, 5 suspensiones de largo tiempo, y un retiro voluntario que acuerda a las alegaciones contra 14 doctores, incluyendo:

Dr. Mohamed Kawam Jabakji, conocido como “Dr. Kawam,” quien practicaba en Prospect Park. La Board of Medical Examiners revocó la licencia de Kawam en Abril después de descubrir que recetó analgésicos, incluyendo Oxycodona, Percocet y Codeína, por lo menos a 6 pacientes sin la apropiada justificación médica. Kawam demostró negligencia flagrante por no sistemáticamente examinar a sus pacientes, cuando incluso estos exhibían conducta desviada de buscar drogas y de ir de doctor en doctor para obtenerlas, como pedir rellenos de adelantado y lapsos inexplicables de tiempo entre las visitas de oficina, según las alegaciones del Estado.

Dr. Kenneth Lewandowski, quien era el dueño de un centro de control del dolor en Red Bank. La Board of Medical Examiners revocó la licencia de Lewandowski en Abril después de que fue convicto criminalmente en una distribución de red de drogas recetadas mientras estaba suspendido de practicar medicina. La Board suspendió la licencia de Lewandowski en Abril del 2014 después de que él había sido arrestado 3 veces y cargado con conducir mientras estaba embriagado, en un periodo de tiempo de menos de 2 meses. Cinco meses más tarde, Lewandowski fue arrestado como parte de una investigación conjunta en una sospechosa red de drogas recetadas. Él subsecuentemente admitió culpabilidad a distribuir o dispensar oxycodona y de practicar medicina ilegalmente prescribiendo fraudulentas recetas para opioides en talones en blanco que él había creado en el nombre de otro doctor.

Las suspensiones temporales de licencia y otras cesaciones de practicar y o privilegios de recetar fueron obtenidos de otros 17 doctores, pendiente el resultado de las alegaciones en contra de estos, incluyendo:

Dr. James Cowan, Jr., un psiquiatra que practicaba desde una oficina de su casa en Ridgewood. La Board of Medical Examiners temporalmente suspendió la licencia de Cowan de practicar medicina entre alegaciones de que indiscriminadamente recetó CDS a pacientes, no mantuvo los apropiados expedientes médicos, y ayudó y promovió la práctica de medicina sin licencia permitiendo a su esposa que usara sus talones en blanco pre firmados para recetar drogas como Adderall y Xanax a sus pacientes. Mientras estaba confinado en un hospital, y luego en un hogar de cuidado de ancianos, Cowan de 72 años se alega pre firmó talones de recetas en blanco para que su esposa dispensara drogas muy adictivas a sus pacientes muchos de los cuales exhibían conducta de desviación de drogas. Bajo una Consent Order con la Board, se le ha prohibido a Cowan de practicar medicina y de escribir recetas de CDS hasta que la Board tome más acción. Se requiere que Cowan entregue todos los talones de recetas, y cualquier CDS en su posesión, excepto por aquellas prescritas legalmente para su propio uso.

Vivienne Matalon, una doctora con práctica de familia que mantenía oficinas en Cherry Hill y Camden. La Board of Medical Examiners temporalmente suspendió la licencia de Matalon entre alegaciones de que ella indiscriminadamente recetó el oral spray calmante del dolor Subsys a 3 pacientes uno de los cuales se murió. Según las alegaciones del Estado, Matalon puso en peligro el bienestar de sus pacientes ignorando los riesgos documentados asociados con Subsys y por desobedecer las reglas de uso, lo cual es restringido para tratar brotes de dolor en ciertos pacientes de cáncer. Su conducta fue fraudulenta, engañosa y falsa; mala conducta profesional; negligencia flagrante que puso en peligro la vida, salud, seguridad y bienestar de 3 pacientes; e indiscriminadamente recetó CDS, según las alegaciones del Estado. Bajo la Consent Order con la Board, se le ha prohibido a Matalon practicar medicina o recetar CDS pendiente la final resolución en contra de ella de la Board.

Los doctores no fueron los únicos sancionados por las alegadas violaciones de CDS el año pasado. Seis otros profesionales licenciados – un asistente médico, un quiropráctico, un farmacéutico, un técnico de farmacia, un trabajador social y un dispensador de audífonos – fueron también disciplinados por la alegada inapropiada receta, distribución, o desviación de narcóticos. Adicionalmente, la División terminó a una compañía de impresos de recetas su autoridad de imprimir talones en blancos para doctores después de que descubrió que no siguió los requisitos de seguridad y dio 25,000 recetas en blanco a individuos que no estaban autorizados.

Las acciones de implementación civiles son parte de los esfuerzos en curso del Estado de la lucha contra la desviación y abuso de opioides que preparan la senda para una crisis de adicción y está aumentando las muertes de sobredosis y devastando comunidades a través de New Jersey. Entre las iniciativas tomadas por el Attorney General Porrino y la Division of Consumer Affairs están:

- **Límite de recetas de opioides a cinco días** – Usando sus poderes de emergencia, el Attorney General Porrino ha iniciado cambios en las regularizaciones del estado imponiendo un límite de cinco días en las recetas iniciales de opioides para tratar dolor agudo. Iniciando el cambio, el Attorney General Porrino dijo que reduciendo el actual suministro de 30-días de opioides, reducirá el riesgo de que pacientes se hagan adictos, y reducirá las oportunidades de que drogas que no se han usados caigan en las manos de aquellos que las abusan, o pueden venderlas para abuso.
- **Investigación de “Off-label” del recetado calmante del dolor “Subsys”** – Respondiendo a la constante preocupación acerca de los doctores que no tienen en consideración las restricciones federales de recetar un spray de fentanilo mercadeado como Subsys para solamente tratar el dolor en pacientes con cáncer, la Division of Consumer Affairs lanzó una investigación por todo el estado para identificar doctores que estaban prescribiendo la droga, para otros usos no aprobados federalmente. La investigación empezó unos cuantos días después de que el Estado pusiera una queja contra un doctor de Cherry Hill porque se alega recetó indiscriminadamente Subsys a tres pacientes uno de los cuales murió. Tres doctores han sido disciplinados desde que la investigación empezó en Octubre del 2016.
- **Emergencia para prohibir fentanilo falsificado**– Interviniendo para parar una inminente amenaza a la seguridad y salud pública, el Director de la Division of Consumer Affairs ejecutó una Emergency Order prohibiendo la fabricación, distribución, venta y posesión de siete ilegales imitaciones del muy adicto opioide fentanilo. La Order añadió las siete “imitaciones de fentanilo” – derivados de la regulada droga recetada – a la lista de Schedule I Controlled Dangerous Substances (CDS) en New Jersey, sometiénolas a los niveles más estrictos de control. Antes de la prohibición, las drogas, las cuales eran producidas clandestinamente en laboratorios en países como China, Alemania, Japón, y México, no estaban reconocidas como CDS por la U.S. Drug Enforcement Administration (DEA), dejándolas en una zona legal gris que permitían venderlas en New Jersey con impunidad virtual
- **Expansión del Programa de Supervisión de Medicinas Recetadas (New Jersey Prescription Monitoring Program o NJPMP)** – La División continúa expandiendo y mejorando acceso a la búsqueda de datos del sistema que mantiene los archivos de las recetas dadas y rellenas en New Jersey de CDS. La información se puede usar para que los recetadores puedan descubrir patrones de desviación de medicinas recetadas o mal usadas por los pacientes, incluyendo “ir de doctor a doctor” para obtener CDS de múltiples proveedores. Recientemente, la División expandió su capacidad de compartición de data de inter estados para incluir New York, Delaware, Connecticut, Virginia, South Carolina, Rhode Island, y Minnesota que también han unido sus sistemas de supervisión de medicinas recetadas al NJPMP.

- **Expandiendo el “Proyecto de Deshacerse de Medicinas”(Project Medicine Drop) a 215 lugares por toda New Jersey** – La División desarrolló el Project Medicine Drop como un componente importante en su esfuerzo de parar el abuso y desviación de medicinas recetadas. Éste permite a los consumidores que se deshagan de las medicinas que no necesitan y que han caducado anónimamente, 7 días a la semana, 365 días en el año, en "buzones para medicinas recetadas" localizados en cuarteles de participantes departamentos de policía. Desde su lanzamiento en el 2011, el programa Project Medicine Drop ha colectado más de 78.5 toneladas de medicinas que han sido destruidas por incineración.

Siga la New Jersey Attorney General's Office en línea en Twitter, Facebook, Instagram & YouTube. Los enlaces a los medios sociales proveídos son por referencias solamente. La New Jersey Attorney General's Office no apoya o patrocina ningún sitio web, compañías o aplicaciones que no sean del gobierno.